



Ayuntamiento
de
GUARDO

MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con las cláusulas del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que regulan la presente contratación, se hace público la composición de la Mesa de Contratación.

Presidente.- Don Juan Jesús Blanco Muñiz, Alcalde Presidente o persona en quien delegue.

Secretario.- Funcionaria del Departamento de Secretaría.

Vocales.-

- Un representante del Grupo PSOE
- Un representante del Grupo PP
- Un representante de la Agrupación Independiente de Electores Nuevo Guardo
- Secretaria de la Corporación o persona en quien delegue.
- Interventora de la Diputación o persona en quien delegue
- Arquitecto Técnico Municipal o persona en quien delegue
- Técnico Jurídico o persona en quien delegue.

En Guardo a 8 de septiembre de 2009